

Recibido  
07-05-2024  
S.M.



Recibido  
1-5-2024

Chunchi  
GAD Municipal



Resol. No.- 050-RC-GADMCH  
Chunchi, 26 de Abril del 2024

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Ivan Merchán COMISARIO MUNICIPAL  
DIRECCION DE PLANIFICACION  
Ing. Deysi Arias JEFE FINANCIERO  
Sra. Isabel Flores ASISTENTE TECNICO DE RENTAS  
Presente.



De mi consideración:

Recibido  
07-05-2024

Elena Aguirre  
01-05-2024 Recibido


Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril del 2024, en el **SEXTO PUNTO**.- Conocimiento y de ser factible Resolución del Informe No. 016-CM-GADMCH-2024, de fecha 17 de Abril del 2024, suscrito por el Abg. Ivan Merchán Comisario Municipal e Ing. Gabriel Andrade Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros, en relación a Uso de Espacios Públicos, solicitado por la señora Elena Aguirre Román, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy**.- Informe que en su parte pertinente menciona que, en relación al artículo 48 de la ordenanza que regula los espacios públicos de manera respetuosa se sugiere que la ocupación de espacios públicos sea temporal, ya que puede ser susceptible de aplicación de proyectos de zonas tarifadas u otros proyectos, el departamento financiero además rentas, recaudación y otros departamentos realizarán el procedimiento pertinente para el cobro por concepto de uso de espacio público de 5, 5 metros lineales en apego a lo establecido en el artículo 48 y más pertinentes de la norma antes invoca, una vez que la petición se encuentra inmersa dentro de los lineamientos del artículo 49 y más pertinentes de la norma invocada se sugiere que se eleve a consulta al Concejo municipal de ser el caso se apruebe el presente informe, y por ende se conceda la autorización solicitada, una vez se realice el trámite por el cobro de rubros deberá ser remitido a comisaría municipal para el seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones de la peticionaria, **Señor Alcalde**.- señores concejales está consideración el informe suscrito por el comisario, si algún señor concejal eleva a moción, **Arq. Miguel Condor**.- **bueno señor alcalde, señor secretario, una vez que se ha revisado el informe presentado por parte del abogado Luis Ivan Merchán Álvarez, comisario del GAD Municipal, donde en sus conclusiones manifiesta: que luego de la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito vehicular y peatonal y 2.- que es factible la petición siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado que es de 5,5 metros lineales, en base a esto quisiera elevar a moción de qué se apruebe la solicitud presentada por la señora Elena Aguirre y que se continúe con el trámite pertinente,**

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
DPTO. FINANCIERO  
Hora: 14:16  
Fecha: 01-05-2024  
FIRMA

**Señor Alcalde.-** gracias señor concejal, algún señor concejal acoge la moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** apoyo a la moción del compañero Miguel Condor, **Señor Alcalde.-** si no existe otra moción tenga la bondad señor secretario proceda a tomar votación, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Condor, mismo que manifiesta se apruebe el informe emitido por parte del señor Comisario Ivan Merchán y por el Ing. Gabriel Andrade director de planificación, mismo que concluye que es pertinente en este caso la autorización del uso de espacio público para la señora Elena Aguirre Román en una dimensión de 5,5 metros lineales, moción que fue debidamente acogida por la señorita concejala licenciada Jesica Reyes, señor alcalde procedo a tomar votación, señorita vice alcaldesa licenciada **Laura Aguirre.-** aprobado señor secretario, señor concejal licenciado **Edgar Naranjo.-** aprobado señor secretario, señor concejal **ingeniero Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción, **Arq. Miguel Condor.-** correcto me ratifico señor secretario, señorita concejal la licenciada Jesica Reyes se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Jessica Reyes.-** sí señor secretario, **Señor Alcalde.-** aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
**DIOS PATRIA Y LIBERTAD.**



**Abg. Cristian Landy Molina.**  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**